



## Plenaria del Senado aprobó el Presupuesto General de la Nación para el 2020

*La plenaria de la corporación eliminó el artículo 104 que, según la mayoría de los legisladores, le disminuía recursos al funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP.*

**Bogotá, D. C, octubre 16 de 2019 (Prensa- Senado).**- Nueve horas duró la sesión para que la plenaria del Senado aprobara el Presupuesto General de la Nación para la Vigencia del 2020, donde se analizaron cuatro ponencias, de las cuales fueron negadas las tres de los grupos alternativos y de la oposición, y la mayoritaria, que fue aprobada con la ponencia de los senadores David Barguil y Juan Felipe Lemus.

El monto del presupuesto ascendió \$271,7 billones y según lo aprobado por la cámara alta se lograron \$7.3 billones más para inversión, pues de los \$40.3 billones que había presentado el Gobierno en dicha iniciativa, se logró alcanzar la

suma de \$47.3 billones adicionales.

La educación fue el sector que obtuvo el premio mayor. Para el 2020 tendrá un monto total de \$44,2 billones. Según el senador Barguil, hubo una reducción del servicio de la deuda por \$280.000 millones que permiten el año entrante atender necesidades en el Departamento de la Prosperidad Social, DPS, por \$50.000 millones, Procuraduría con \$130.000 millones y Defensa y Policía \$100.000 millones.

Es importante destacar que después de aprobado el informe de la ponencia mayoritaria, la plenaria inició la votación del articulado en bloques teniendo en cuenta primero a los artículos que no tenían discusión. Se votaron 121, de los cuales 59 fueron a favor, mientras que 11 votaron en contra.

El otro bloque de artículos: el 2, 13, 60, 86, 114, 144, 150 y que tenían que ver con asignación de recursos para el sector de Minas y Energía, con el fin garantizar los subsidios de energía y gas para el próximo año, también fue aprobado, al igual que otros cinco artículos nuevos y que tenían el aval de los ponentes.

Finalmente se votó de manera independiente el artículo 69 y 78 que fueron aprobados y el 104 que fue eliminado en la votación.

### **Discusión del proyecto**

El presidente del Senado, Lidio García Turbay, abrió la discusión, análisis y votación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia del 2020 sometiendo a consideración nueve impedimentos, que fueron negados en su totalidad. Seguidamente estableció las reglas del juego, sobre las cuales estuvieron de acuerdo los congresistas de las diferentes bancadas. Cada vocero de los partidos intervino fijando la posición de su colectividad.

Tras no acogerse las ponencias, alternativa presentadas por los senadores Iván Marulanda, Alianza Verde; Aída Avella y Gustavo Bolívar, Decentes; la negativa, expuesta por el congresista Wilson Arias, del Polo Democrático; y la de archivo, planteada por el senador Juan Luis Castro, Alianza Verde, la corporación aprobó la positiva o mayoritaria que explicaron los legisladores David Barguil, Partido Conservador, y Juan Felipe Lemus, del Partido de la U.

### **Intervienen voceros**

El senador Ciro Ramírez, del centro Democrático, dijo: "Este presupuesto sí cumple los supuestos macroeconómicos que están establecidos de proyección de crecimiento económico, de inflación, de tasa de cambio y también cumple con el Plan de Desarrollo y con el gasto de inclusión social", a la vez que enfatizó que "el crecimiento de la economía según las cifras, que ya conocimos en el primer semestre del año, no se veían desde el segundo trimestre del año 2014".

La vocera del Partido MIRA, senadora Aydeé Lizarazo Cubillos, resaltó la iniciativa gubernamental de incluir a la educación en el primer lugar en materia presupuestal. "Es el Gobierno que más le ha destinado recursos a la educación en este país en las últimas décadas" y dijo que los \$4 billones que se incluyen para las regiones son aportes para lo que tiene que ver con el túnel de la línea, conexión del pacífico e infraestructura agropecuaria, entre otros.

El senador Iván Marulanda, del Partido Verde, fue crítico de la ponencia mayoritaria y dijo que "este presupuesto no es un instrumento frente a la problemática económica y social del país, sino un instrumento administrativo que le permite al Gobierno girar unos cheques y pagar unas cuentas". Reprochó que en el trámite de los proyectos económicos no haya una discusión amplia y fue enfático en señalar que "nos van a traer un proyecto que se va a aprobar, y se está aprobando en la Cámara de Representantes, para que sea 'pupitriado' acá en esta sala, sin ninguna deliberación". Se refirió a las enajenaciones de las empresas del Estado y fue contundente en señalar que "no consideramos razonable ni beneficioso para el país enajenación de activos por \$8.5 billones. Proponemos disminuir los ingresos en \$8.5 billones, eliminando esa enajenación y sugiriendo que en cambio se presente una nueva ley de financiamiento".

La senadora Sandra Ortiz, también del Partido Verde, mostrando un cartel en su curul como protesta y en el que destacaba que ISA no se vende, afirmó que luchará por el Aeropuerto de Boyacá y porque no vendan las empresas públicas que son el patrimonio de los colombianos.

Por su parte, la senadora Aida Avella, también de la oposición, dijo que efectivamente en el proyecto del presupuesto hace falta mucho dinero y propuso a consideración de la plenaria que en dicha iniciativa se incluyese un artículo que determine que las remesas que salen de Colombia al exterior, por efecto de explotaciones y negocios en el territorio nacional, deben tener un gravamen de impuesto del 7%.

Las voces de la oposición se fueron sumando en la discusión de proyecto: "Cómo es posible que este año haya una disminución del 29% en el presupuesto de 2020 con respecto al de 2019 en el rubro de agricultura", preguntó el senador Gustavo Bolívar, al señalar que "ni si quiera se ha ejecutado ni el 35% de este año. Me parece una infamia".

En ese mismo sentido se pronunció el senador Gustavo Petro, quien fue contundente en pronosticar que "el déficit fiscal el año entrante va a ser mayor de que lo que aquí piensa aprobar el Congreso". Destacó que las estadísticas están manipuladas para generar un clima de tranquilidad que no lo hay" sentenció el excandidato presidencial, quien aseveró que "solo se ha ejecutado a la fecha un presupuesto que aquí se dijo era pequeño, el 35% en agricultura".

El senador del MAIS, Feliciano Valencia, quien se unió a las críticas de la iniciativa gubernamental precisó que "en el mes de abril se llegaron a unos compromisos entre los pueblos indígenas y el Gobierno nacional", por eso consideró que esperaba la voz del ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, para que se ratificaran los compromisos dentro del proyecto.

"Lo que vamos a tener inexorablemente es que si se aprueba esa reforma, mañana la mayoría de los empleadores van a conducir la contratación por horas, por debajo del mínimo" enfatizó el senador Wilson Arias, del Polo Democrático Alternativo.

"Nuestro asombro va en crecimiento, muy a pesar que creímos estar curados de espantos", afirmó el senador de las FARC Israel Alberto Zuñiga, tras señalar que la inequidad que se presenta en el Presupuesto en trámite, "profundiza y sume en la miseria a regiones enteras y llena de desesperanza a millones de colombianos".

### **Algunas consideraciones**

El Partido Liberal representado en la corporación no se mostró conforme con el proyecto de presupuesto por considerar que "hemos propuesto la eliminación del artículo 104, que busca despedazar la ordenación del gasto en la JEP", señaló en

forma contundente el senador de esa colectividad Rodrigo Villalba.

Por su parte, el vocero del Partido Liberal, Guillermo García Realpe, fue contundente en señalar: “No permitiremos que cercenen los recursos para garantizar subsidios a la energía, ni los subsidios al gas propano en cilindro para estratos 1 y 2 del Macizo Colombiano, así como los recursos que financian los precios especiales de combustibles en frontera”.

El Partido Conservador se mostró satisfecho con la iniciativa. El vocero de la colectividad, Efraín Cepeda, sostuvo ante sus colegas: “Logramos incrementar el presupuesto de inversión en casi \$7 billones, lo cual constituye casi un 20% del presupuesto que fue radicado por el gobierno”.

John Milton Rodríguez, senador de Colombia Justo y Libres, aseveró que la opinión pública debe conocer que “con el Presupuesto general para la Vigencia del 2020, el Gobierno Nacional está cumpliendo con compromisos establecidos con sectores muy importantes, el primero de ellos, la educación”.

Aprobada la iniciativa del presupuesto, que pasa ahora a la respectiva sanción del jefe de Estado, Iván Duque, el Presidente del Senado levantó la sesión y convocó a la plenaria para el martes 29 de octubre, a las 4:00 de la tarde.